



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

26/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados aprueban nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la expedición del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con el que se buscan homologar en todo el país los procesos en esta materia.

<https://drive.google.com/file/d/1d3E0y6cz93vZhZ4HS2skFTVkgBE2yxKc/view?pli=1>